La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa Eustaquio Palacios

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
según Reconocimiento No. 1296 del 30 de Junio de 1980

Teniendo en cuenta que :

ALEXANDER MURILLO GONZALEZ

C.I. No. 16.536.429

Por terminar satisfactoriamente los estudios correspondientes a la
Educación Secundaria y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarios,

le confiere el título de:

Bachiller Académico

El Rector

El Secretaria

Santiago de Cali , 19 de Junio de 2.000

Anotado al Folio 425 del Libro de Registro No. 13

Institución Educativa

"Eustaquio Palacios"

Resolución No. 1296 del 30 de Junio de 1980
Emanada de la Secretaría de Educación Nacional
Jornada Diurna y Nocturna

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la rectoría de la Institución Educativa "EUSTAQUIO PALACIOS" DIURNO Y NOCTURNO institución autorizada por la Secretaría de Educación Nacional según Resolución No. 1296 del 30 Junio de 1,980, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, para otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

A: *Alexander Murillo Gonzalez*

C.C. ***16,536,429***

Estudiante quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales se le otorgo el Diploma que le acredita como tal.

Es copia tomada del libro de Actas Generales
de Grado No. 125 de Junio 19 de 2,000
Dado en Santiago de Cali, a los 19 días del mes de Junio de 2,000

JULIAN ANDRES SALCAZAR
Rector

ANA MILENA HERRERA A.
Secretaria